



REGISTRO SANITARIO

VISTOS:

El expediente N° 286116 presentado por el Regente Farmacéutico(a)
PURA KAREN HERRERA APONTE con Matricula N° H - 621 en representación de la firma
SAN FERNANDO SRL. por el que solicita la INSCRIPCION del producto
FARMACEUTICO - DEFZA 6 - COMPRIMIDO para su IMPORTACION
y comercialización en el país, elaborado por WALLACE PHARMACEUTICALS PVT LTD.
de INDIA para / bajo licencia de
/

Con aval de la Comisión Farmacológica Nacional: REFIERE N°4046

Certificado de Control de Calidad: / - PASA A MUESTREO

CONSIDERANDO:

Qué se han cumplido con todos los requisitos, por tanto:

SE RESUELVE:

Autorizar la INSCRIPCION en el Registro Sanitario Nacional del producto
FARMACEUTICO - DEFZA 6 - COMPRIMIDO de laboratorios
WALLACE PHARMACEUTICALS PVT LTD. procedente de INDIA
para / bajo licencia de
/ bajo el N° **II-57656/2015.**

que responde a las siguientes especificaciones:

Fórmula aprobada:

CADA COMPRIMIDO CONTIENE: DEFLAZACORT 6MG. EXCIPIENTES: DEFLAZACORT MICRONIZADO 6MG.
EXCIPIENTES :LACTOSA 92,5MG; CELULOSA MICROCRISTALINA 30MG;ALMIDON DE MAIZ 10MG; GLICOLATO SODICO
DE ALMIDON CSP; ESTEARATO DE MAGNESIO 1,50MG; AGUA PURIFICADA C.S.

Presentación: CJA X 10 COMPRIMIDOS, EN UN BLISTER AL/AL X 10 C/U. MM: CAJA X 1 Y 2. COMP. C/U.

Condición de venta: RECETA MEDICA Periodo de validez: 36 MESES


Orden de pago N° 1526647/2015 del 29 de Junio de 2015

El presente Registro Sanitario tiene validez de cinco años a partir de la fecha:

La Paz, 18 de Diciembre de 2015

Regístrese,  y archívese.

Dra. Ericka K. Toledo Cuellar
JEFA UNIDAD DE MED. Y TECNOLOGIA EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD
UNIMED


Dra. Claudia J. Chura M.
RESP. DEL AREA DE EVALUACION Y REG. SANITARIO
MINISTERIO DE SALUD
UNIMED